CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Medellín, octubre 18 de 2024

Señores
Municipio de Ebéjico
Ciudad.

Asunto: Proceso de Selección por Mínima Cuantía Nro. MC004-2024

El Suscrito, MARIA FERNANDA POSADA GRISALES, Revisora Fiscal, identificada con cédula de ciudadanía C.C. 1036.647.537 de Itaguí – Antioquia, y tarjeta profesional No. 233322-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifico que la sociedad PINTURAS ICELLTEX S.A.S., identificada con NIT. 811.037.555-8, en mi condición de Revisor Fiscal de PINTURAS ICELLTEX S.A.S. identificada con NIT. 811.037.555-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

Ma Fernanda Posada G

Firma

MARIA FERNANDA POSADA GRISALES
CARGO: Revisora Fiscal
C.C. No. 1036.647.537 de Itaguí – Antioquia
TARJETA PROFESIONAL: 233322-T



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

233322-T

MARIA FERNANDA
POSADA GRISALES
C.C. 1036647537
RES. INSCRIPCION 840 DEL 13/10/2017
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

238767 254788



Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.036.647.537**
POSADA GRISALES

APELLIDOS
MARIA FERNANDA

NOMBRES

Ma Fernanda Posada G

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **01-AGO-1993**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-AGO-2011 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0115100-00332709-F-1036647537-20110910 **0027**995314A 1 36978660

Certificado No:

CEE8FCE84DC84CE9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA FERNANDA POSADA GRISALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1036647537 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 233322-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado